

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 214-2025-MDJLBYR

J.L. Bustamante y Rivero, 16 de julio del 2025

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.

VISTO:

El Informe N° 748-2025-ORH-OGAF/MDJLBYR, de la Oficina de Recursos Humanos; el Proveído de Alcaldía N° 881-2025-JLBYR; y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° y 195° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, es política de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, reconocer, valorar, estimular la labor y el desempeño de las personas que contribuyen con el desarrollo del Distrito, expresando el reconocimiento y felicitaciones por una loable y abnegada acción en beneficio del distrito;

Que, mediante el Informe N° 748-2025-ORH-OGAF/MDJLBYR, solicita reconocer mediante resolución de alcaldía al **SR. ANDREE MANUEL COLQUE ELIZALDE**, por la elaboración del Plano – Mapa de Riesgos de la Municipalidad; desempeñándose como personal voluntario del área de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional;

Que, por estas consideraciones y en mérito al inciso 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – EXPRESAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN al **SR. ANDREE MANUEL COLQUE ELIZALDE** por la elaboración del Plano – Mapa de Riesgos de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCOMENDAR a la Oficina de Recursos Humanos notificar al **SR. ANDREE MANUEL COLQUE ELIZALDE** la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCOMENDAR a la Oficina de Secretaria General, la publicación de la presente a través de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero www.munibustamante.gob.pe

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Archivo
Interesado
Alcaldía
O. Recursos Humanos
O. de Tecnologías de la Información y Comunicación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Mg. Fredy J. Zegarra Black
ALCALDE

556976